



FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

CONSEJO-TECNICO
ACTA: 2020/08/21-1

Dictamen de consejo técnico para asignación de los jurados para el examen de oposición de la convocatoria emitida con fecha 24 de Julio de 2020. En la ciudad de Poza Rica de Hidalgo Ver., siendo las nueve horas del día 21 de Agosto del 2020, reunidos a través de la plataforma vía zoom la Dra. Nadia Angélica Cruz Vázquez, Dr. José J. Sánchez Quiroz, Dr. Sergio N. González Rocha, Dra. Carolina Solís Maldonado, Dr. Raúl A. Luna Sánchez, Mtro. Francisco José Murguía Sandria y el Consejero-Alumno Suplente Arturo Sánchez Herrera. Todos integrantes del consejo-técnico de la Facultad, para asignar los jurados titulares y suplente para la convocatoria de plaza de **Tiempo Completo como docente del programa educativo de Ingeniería Ambiental**. Se emite el dictamen siguiente: se valida por el consejo-técnico los siguientes jurados que están compuestos por tres miembros titulares y un suplente, que cuentan con el nivel de estudios requeridos para la plaza que se convoca, así como los perfiles profesionales afín o similar.

Prolongación
Av. Venustiano
Carranza s/n
Col. Revolución
C.P.93390
Poza Rica, Ver.

Teléfono y Fax
01(782)822-73-63
Ext: 42120

Correo
Electrónico
nacruz@uv.mx

DES ACADEMICA TECNICA

Entidad Académica	Programa educativo de Adscripción	N° de plazas	Actividad principal	Forma de Contratación
Facultad de Ciencias Químicas	Ingeniería Ambiental	1	Docente	IPPL

JURADOS TITULARES Y SUPLENTE

JURADO TITULAR	PERFIL	FACULTAD/UNIVERSIDAD DE ADSCRIPCION	REGION/EST ADO
Dra. Carolina Solís Maldonado	Licenciatura en Químico Farmacéutico Biólogo con Maestría en Ciencias con Orientación en procesos sustentables y Doctorado en Ciencias con orientación en procesos sustentables	Facultad de Ciencias Químicas/Universidad Veracruzana	Poza Rica-Tuxpan
Dra. Francisca Sandoval Reyes	Licenciatura en Químico farmacéutico Biólogo con Maestría en Ingeniería Ambiental y doctorado en Gestión Ambiental para el Desarrollo	Facultad de Ciencias Químicas/Universidad Veracruzana	Poza Rica-Tuxpan
Dr. Marco A. Zúñiga López	Licenciatura en Ingeniería Ambiental con Doctorado en Gestión ambiental para el Desarrollo	Facultad de Ciencias Químicas/Universidad Veracruzana	Poza Rica-Tuxpan

.....2



JURADO SUPLENTE	PERFIL	FACULTAD/UNIVERSIDAD DE ADSCRIPCION	REGION/ESTADO
Dra. Nadia Angélica Cruz Vázquez	Licenciatura en Ingeniería Ambiental con Maestría en Ciencias Ambientales y Doctorado en Gestión Ambiental para el Desarrollo	Facultad de Ciencias Químicas/Universidad Veracruzana	Poza Rica-Tuxpan

Justificación de la selección de los miembros del jurado

Para la selección del jurado para la plaza de tiempo completo de Ingeniería Ambiental, primeramente, se consideró a los docentes que conforman la planta académica de la Facultad de Ciencias Químicas región Poza Rica-Tuxpan, que es la entidad que convoca. La primera opción fue seleccionar a los profesores que cumplieran con el perfil convocado, sin embargo dentro de la plantilla de docentes de Ingeniería Ambiental solo uno de los PTC tiene la licenciatura en Ingeniería Ambiental y los posgrados mencionados en la convocatoria, siendo esta una de las razones de optar por PTC que tuviesen licenciatura y postgrados afines y que han estado trabajando en los indicadores y la reacreditación del programa educativo de Ingeniería Ambiental, dado que conocen a detalle las necesidades del programa y el perfil de los docentes que debe haber en la plantilla de Ingeniería Ambiental para ofrecer programas educativos de calidad y cumplir con los requisitos de CACEI; así también, que tuvieran la experiencia demostrable en la gestión, investigación, docencia y tutoría en proyectos de Ingeniería Ambiental. El único PTC que cuenta en su totalidad con el perfil convocado se incluyó como suplente; no se consideró como titular dado que actualmente es la directora de la Facultad de Ciencias Químicas región Poza Rica-Tuxpan, y por cuestiones de agenda podía complicarse su participación como titular. Dentro de la planta académica (Técnico Académico y Profesor de Tiempo Completo) de la Facultad de Ciencias Químicas región Poza Rica-Tuxpan, hay un docente como Técnico Académico con licenciatura en Ingeniería Ambiental, el cual fue considerado y forma parte de los titulares propuestos. Hay otro Técnico Académico adscrito a la Facultad de Ingeniería Civil región Poza Rica-Tuxpan, sin embargo, por cuestiones personales del docente relacionadas con la contingencia de COVID-19 no es posible su participación. A continuación, se presenta un resumen del curriculum de los dos Profesores de Tiempo Completo seleccionados adscritos al programa de Ingeniería Ambiental de la región Poza Rica-Tuxpan, que tienen más de 15 años de experiencia demostrable en el área de las ingenierías, conocen las necesidades del programa y han contribuido a la formación de Ingenieros.

1) La Dra. Francisca Sandoval Reyes cuenta con 21 años de experiencia docente en el Programa educativo de Ingeniería Ambiental y es la responsable de la Acreditación del Programa Educativo de Ingeniería Ambiental, resaltando que durante su gestión se logró la acreditación de la misma. Sus líneas de investigación están enfocadas al desarrollo de proyectos ambientales; dirigiendo más de 100 tesis que abordan este



tema tanto de estudiantes de Ingeniería Ambiental como del programa de Ingeniería Química, contribuyendo con la sociedad en la formación de la misma cantidad de Ingenieros Ambientales e Ingenieros Químicos. Además de llevar a cabo la difusión de estos trabajos en Congresos nacionales e internacionales donde se presentan proyectos relacionados con la ingeniería, la gestión y procesos ambientales. Es importante mencionar que ha dirigido tesis a nivel posgrado en la Maestría en Ciencias del Ambiente de la UV, el cual está dentro del Padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Cabe señalar que la Dra. Francisca Sandoval Reyes ha obtenido el premio UV al reconocimiento el Día del Maestro debido a su desempeño como docente en el programa de Ingeniería Ambiental. Los grados de estudio de la Dra. Francisca Sandoval Reyes es licenciatura "Químico Farmacéutico Biólogo" con Maestría en Ingeniería Ambiental y Doctorado en Gestión Ambiental para el Desarrollo. Por todo lo anterior, se considera importante la participación de ella en este jurado, no solo por la gran experiencia demostrable que tiene en este ramo si no porque conoce las necesidades del Programa de Ingeniería Ambiental.

2) La Dra. Carolina Solis Maldonado tiene 6 años laborando como docente adscrito al programa de Ingeniería Ambiental, y tiene una experiencia laboral previa de más de 10 años en la industria, como responsable del departamento de Seguridad y medio ambiente. Es de resaltar que sus líneas de investigación estan enfocadas al desarrollo de tecnología y generación de conocimiento en proyectos sustentables enfocados a mejorar los procesos. En este sentido, se puede resaltar que ha dirigido 17 tesis a nivel licenciatura en el programa de Ingeniería Ambiental e Ingeniería Química, y 5 tesis concluidas a nivel posgrado, una Especialización en Gestión e Impacto Ambiental y Cuatro en la Maestría en Ciencias del Ambiente, ambas dentro del Padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad de CONACYT. Es importante mencionar que los proyectos de tesis que ha dirigido la Dra. Carolina Solis Maldonado han incidido en el fortalecimiento de los indicadores institucionales, como son mayor movilidad de estudiantes, en la eficiencia de egreso y la consolidación de redes de trabajo y colaboración con grupos de investigación de las instituciones como son la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) y el Tecnológico de Monterrey (Tec de Mty), en donde realizan actividades relacionada con el área de la Ingeniería, química y ambiental. Así mismo ha publicado 18 artículos JCR en el área de la Ingeniería enfocada en atender problemas ambientales, 4 capítulos de libro con reconocimiento internacional y en la divulgación de más de 50 ponencias en diferentes congresos nacionales e internacionales. Uno de los proyectos de posgrado, ha sido reconocido como mejor trabajo de posgrado en la UV, la tesis de la Especialización en Gestión e Impacto Ambiental. Todo lo anterior ha permitido que la Dra. Carolina Solis Maldonado tenga el reconocimiento de perfil deseable PRODEP y pertenecer al sistema nacional de investigadores en el área "VII. Ingeniería" del CONACYT.



Finalmente, se resalta que la Dra. Carolina Solís Maldonado participa activamente en las diferentes actividades de gestión académica no solo para el programa de Ingeniería Ambiental, si no para la región Poza Rica-Tuxpan. Los grados de estudio de la Dra. Carolina Solís Maldonado es licenciatura "Químico Farmacéutico Biólogo" con Maestría en Ciencias y Doctorado en Ciencias en Procesos Sustentables de la Universidad Autónoma de Nuevo León, ambos adscritos al PNPC de CONACYT. Por todo lo anterior, y considerando su experiencia demostrable en el área de la ingeniería fue que se incluyó como jurado.

Tema seleccionado para el examen demostrativo: "Propuesta de diseño de una planta de tratamiento de aguas y su fundamento Jurídico"

El examen de oposición de méritos académicos se realizará el día 27 de Agosto de 2020 a las 10:00. El examen de oposición de demostración práctica de conocimientos se realizará el día 28 de Agosto de 2020 a las 10:00 hrs. Ambos exámenes se estarán llevando a cabo de manera virtual a través de la plataforma Zoom.

El examen de oposición en sus dos fases se llevará acabo de la siguiente manera:

La evaluación de méritos académicos incluye la evaluación de la formación y actualización académica, antecedentes de desempeño académico y experiencia profesional.

La fase de demostración práctica de conocimientos consiste en la presentación escrita de un tema y la disertación oral del mismo. El aspirante deberá presentarse puntualmente a la demostración práctica el día, hora y sitio señalado y entregar el documento escrito a cada uno de los miembros del jurado antes de iniciar la disertación oral. En esta fase cada aspirante contara con al menos veinte minutos para su exposición.


Para garantizar la transparencia, esta fase del procesos deberá ser publica y tener como evidencia la videograbación de la sesión. Deberán ser invitados los alumnos, quienes podrán emitir una opinión conjunta que deberá ser valorada expresamente por el jurado. La no asistencia de los alumnos no impedirá la celebración del examen. La fase demostrativa es fundamental, por lo que si el aspirante no se presenta a ella, queda sin efecto su participación.




UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE CIENCIAS
QUIMICAS

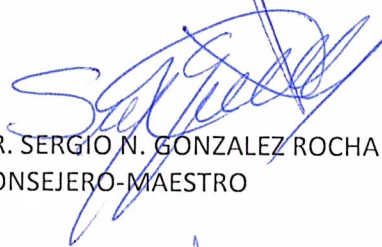
Se levanta la presente acta firmando todos los que en ella intervinieron siendo las once horas del día de su fecha.

ATENTAMENTE
"LIS DE VERACRUZ: ARTE, CIENCIA, LUZ"
21 DE AGOSTO DE 2020

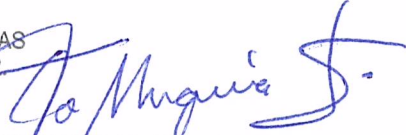

DRA. NADIA ANGELICA CRUZ VAZQUEZ
DIRECTORA FAC. CIENCIAS QUIMICAS



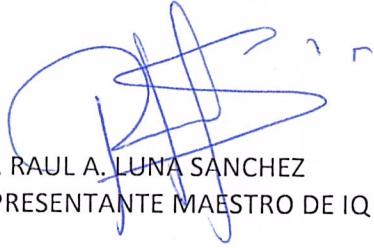

DR. JOSE J. SANCHEZ QUIROZ
SECRETARIO DE FACULTAD


DR. SERGIO N. GONZALEZ ROCHA
CONSEJERO-MAESTRO

FACULTAD DE
CIENCIAS QUÍMICAS
POZA RICA, VER.


MTRO. FRANCISCO JOSE MURGUIA SANDRIA
JEFE DE CARRERA ING. PETROLERA


DRA. CAROLINA SOLIS MALDONADO
REPRESENTANTE MAESTRO DE IA


DR. RAUL A. LUNA SANCHEZ
REPRESENTANTE MAESTRO DE IQ

C. ARTURO SANCHEZ HERRERA
ALUMNO-CONSEJERO SUPLENTE